



****FAC-S-2025-186163-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 3, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2025-186163-CI del 24 de septiembre de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SECOM-ESALO-ECTIN

Señor Teniente Coronel

JULIAN DARIO PEREZ GARCIA

Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor

Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud Modificatorio Orden de Compra 149828

En referencia a la orden de compra N° 149828 suscrita con la empresa PANAMERICANA OUTSOURCING S.A., cuyo objeto es " ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA BACOF, GAAMA, GACAS, GAORI, JEOEA, JESED, OCOES y DIRES", respetuosamente me permito enviar al señor Teniente Coronel Segundo Comandante y Ordenador del Gasto BACOF, la solicitud recibida a través del correo electrónico, donde la empresa PANAMERICANA OUTSOURCING S.A. solicita aceptación de producto sustituto para el siguiente elemento:

Producto inicialmente solicitado:

Memoria RAM DDR4 PC4-25600 8GB 3200MHZ

Producto sustituto propuesto:

Memoria RAM Crucial CT8G4SFRA32A - DDR4 - 8GB - 3200MHZ - SO-DIMM - para Laptop

Para tal efecto, se realiza un comparativo de las características de ambos productos, así:

Característica	Producto Solicitado	Crucial CT8G4SFRA32A (Propuesto)
Tipo de memoria	DDR4 - SO-DIMM	DDR4 - SO-DIMM
Capacidad	8 GB	8 GB

Vía Puerto Carreño-Vichada - Conmutador (1) 3159810 Puerto Carreño Colombia.
anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co



Velocidad de reloj	3200 MHz	3200 MHz
Latencia	CAS 22	CAS 22
Voltaje	1.2 V	1.2 V
Compatibilidad	Laptop	Laptop
Marca	Genérica / Variada	Crucial

CONCLUSIÓN

Una vez comparadas ambas opciones, se evidencia que la memoria RAM Crucial CT8G4SFRA32A cumple con las mismas especificaciones técnicas que el producto inicialmente solicitado, por lo cual se solicita la aprobación y visto bueno para aceptar el cambio y continuar con el proceso de adquisición.

Agradezco a mi Coronel la atención prestada.

Cordialmente,

Subteniente DAVID ENRIQUE HOYOS PEREZ
Especialista Redes Y Telecomunicaciones

Supervisor Principal GAORI Proceso No. 109-00-B-COFAC-BACOF-2025

AS14. CARDONA / SECOP; CT. SUAZA / SECOM; MY. ARBELAEZ / SECOP

Elaboró: ST. HOYOS / ECTIN Revisó: ST. HOYOS / ECTIN Aprobó: ST. HOYOS / ECTIN

Vía Puerto Carreño-Vichada - Conmutador (1) 3159810 Puerto Carreño Colombia.
anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co



Defensa



Vía Puerto Carreño-Vichada - Conmutador (1) 3159810 Puerto Carreño Colombia.
anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co